

Audiencia Pública Ambiental del Proyecto de Interconexión Eléctrica (PIEAT) en Alta Tensión Rodeo-Josemaría

El miércoles 25 de septiembre se llevó a cabo la Audiencia Pública Ambiental correspondiente al Proyecto de Interconexión Eléctrica en Extra Alta Tensión Rodeo-Josemaría, una instancia prevista en el proceso de evaluación para la obtención de la declaración de impacto ambiental, conforme a la legislación ambiental vigente.

Convocado por la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de San Juan, el evento tuvo lugar en la Escuela de Capacitación Laboral “Aconcagua”, en la localidad de Angualasto, departamento Iglesia, y contó con la participación de más de 50 asistentes, en su mayoría habitantes, referentes y medios de comunicación locales.

Estuvieron presentes en la Audiencia el intendente de Iglesia, Dr. Jorge Espejo junto a autoridades municipales. En representación de la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, asistió el subsecretario de Desarrollo Sustentable, Dr. Héctor Bustamante, acompañado por funcionarios de la cartera. Desde el Ministerio de Minería, concurrieron el director de Evaluación Ambiental Minera, Lic. Roberto Moreno y la directora de Desarrollo Minero Sustentable, Mariana Azcona. Por parte del proyecto Josemaría, presenció el encuentro el vicepresidente de Asuntos Corporativos de la compañía, Alfredo Vitaller, con los equipos de trabajo vinculados al proyecto eléctrico, junto a la consultora ambiental “Ausenco”, la consultora “Arque Ambiental” y la consultora “Tecnolatina”.

La jornada fue moderada por la directora de Evaluación Ambiental, Ing. Elizabeth Soria, quien dio lugar a las exposiciones que comenzaron con los aspectos técnicos de la futura línea eléctrica a cargo del superintendente de Energía de Josemaría, Ing. Adriel Rizzato. Luego expuso el biólogo Juan Martín De La Reta, de la consultora Ausenco, quien comentó acerca de los aspectos y componentes ambientales del estudio, los impactos identificados, más los planes de gestión, prevención y/o mitigación propuestos para cada componente relevada. El Lic. Matias Ambasch detalló los aspectos arqueológicos relevados y las medidas de mitigación propuestas. Asimismo, se expusieron aspectos vinculados a los beneficios que esta línea implicaría para los planes de desarrollo estratégico de la provincia y las posibilidades de generación de mano de obra y compe local del departamento norteño.

En el espacio para preguntas, los participantes realizaron diversas consultas a los profesionales y representantes de Josemaría y manifestaron también inquietudes relacionadas con el impacto

**Audiencia Pública Ambiental: PIEAT Rodeo Josemaría**

ambiental, pero también vinculadas a los procesos de contratación, inversión y cronograma del proyecto eléctrico.

“Esta instancia resulta muy importante para nosotros ya que se trata de un paso más - en este caso- vinculado al futuro suministro energético de Josemaría. En este sentido, damos cuenta de nuestro compromiso hacia el desarrollo de este Proyecto minero. Además, más allá de la audiencia propiamente dicha, esta convocatoria nos permitió estrechando el contacto con la comunidad, escuchar sus inquietudes y sugerencias, cosa que agradecemos porque orientan nuestros esfuerzos de manera temprana hacia la sostenibilidad del Proyecto.”, manifestó Alfredo Vitaller.

Acerca de Josemaría

Josemaría es un yacimiento de cobre, oro y plata ubicado en el extremo noroeste del departamento de Iglesia, provincia de San Juan, Argentina. Está localizado a 475 km de la capital de San Juan y a 10 km del límite con Chile. El Proyecto propone un minado convencional a cielo abierto y procesamiento del mineral mediante trituración y molienda, flotación y filtración del concentrado, de manera económicamente viable y responsable con el cuidado de las personas, el ambiente y las comunidades anfitrionas. La operación está estimada en 19 años, según el estudio de factibilidad de 2020. En marzo de 2021, Josemaría presentó su Informe de Impacto Ambiental para la explotación ante la autoridad minera de la provincia de San Juan, la cual otorgó la Declaración de Impacto Ambiental en abril de 2022. A partir de ahí, el Proyecto avanza con la tramitación de permisos sectoriales, un proceso de optimización, actualización del cronograma y costos del Proyecto, los acuerdos comerciales con autoridades provinciales y nacionales que permitirán avanzar a las siguientes etapas.

Contacto de prensa

Carolina Laumann

Gerente de Comunicaciones

Proyecto Josemaría

carolina.laumann@lundinmining.com

